

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,  
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:  
Isabel la Católica, número 9.  
Redacción é Imprenta:  
Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## COSAS LOCALES

Desde que nuestro colega *Diario de Avisos*, respondiendo á inspiraciones de su director señor Pedrazuela comenzó contra el Alcalde de Segovia Sr. Arango, una campaña extemporánea, viciada por particularismos que afortunadamente no han tenido, hasta hoy, trascendencia en el partido liberal, nos dedicamos á pulsar la opinión pública, oyendo, depurando, todo aquello que se decía en los centros de reunión segovianos; y de nuestra observación nació el convencimiento arraigado y profundo de que la labor emprendida contra el Alcalde de Segovia era un mal paso dado por *Diario de Avisos* al querer forzar á la opinión para que juzgaba ella detestable.

Después de esto, quizá más enaberrado el ánimo de lo que debería, se aventuró el señor Pedrazuela á denunciar al Gobierno civil la incapacidad del señor Arango y otro juzgamos dado en contra de la unidad del partido liberal, unidad que no debía ser alterada por nadie y menos por el señor Pedrazuela que ha llegado al partido hace tres días.

Los sucesos se encargaron de demostrar la escasa perspicacia política que denota el acto de arrojar á lanzar de su asiento al Alcalde de Segovia, después de varios años de ser elegido concejal y sin que quien puede hacerlo le haya excluido de la comunión liberal segoviana.

Como políticos nos da de lado todo esto porque no somos instituidos para cararnos de las desamoras liberales, si bien podemos lamentarlas; pero como vecinos de la ciudad de Segovia tenemos el derecho y como periodistas el deber de ponerlos al corriente de cuanto se relacione con suceso tan trascendental como el nombramiento y cesación de un Alcalde.

Y por datos fidedignos, oficiales algunos, podemos afirmar que la simpatía con que Segovia mira al señor Arango al frente del Ayuntamiento es justificada, porque á pesar de las ironías que se le han dirigido en esta campaña, sera el Alcalde Arango uno de los pocos Alcaldes cuyo paso por el Ayuntamiento resultará digno de grata recordación.

Desde las primeras horas de la mañana se encuentra en su despacho de la Alcaldía sin perder el tiempo, y así lo demuestra el fomento que los ingresos municipales vienen experimentando al calor de la asiduidad y del celo con que el Alcalde y en general el actual Ayuntamiento lo atienden.

No siente desconfianza Segovia porque concurren en el señor Arango los cargos de Concejal y Tesorero de la Electricista, porque saben los que se ocupan de cosas municipales que desde que el señor Arango se encuentra en el Ayuntamiento ha ejecutado visibles gestiones dentro del Consejo de la Electricista para que esta sociedad no apure al decaída situación del erario

municipal con legales exigencias de intereses devengados por las partidas de la moratoria convenida entre ambas entidades, y con otras repetidas condonaciones del importe de material y trabajos invertidos en la línea del alumbrado público.

Todo esto lo sabe mucha gente y nosotros lo hemos comprobado, viendo que desde Octubre de 1902 á la fecha importan los beneficios cedidos por la Electricista al Ayuntamiento cuarenta y ocho mil pesetas, lo cual prueba que no hay motivo sino para aplaudir la gestión del señor Arango dentro de la Corporación.

Ciertamente que no la ha censurado nadie; pero si políticamente el señor Arango está beneplácito de los jefes del mismo, y á su tiempo no reclamó nadie contra su elección y no existen particularismos de por medio, ¿qué atribuir de sañuda campaña?

La fuerza de la razón se impone siempre, y por esta vez hará que el señor Arango continúe en la Alcaldía muy á gusto de la población y de los jefes del partido liberal; y así no se dará el triste caso de pueblo y políticos se divorcien en el apreciar intereses tan hondos como los encomendados á la gestión de un Alcalde.

Esperamos los acontecimientos.

## Madrid por dentro

La guerra contra el vicio

Algo escabroso es el asunto que, aunque muy de ligero, quisiera anotar en estas primeras, deshilvanadas páginas de la serie que me propongo dedicaros, queridísimos lectores. *Es escabroso dije, y ya siento haber usado esa palabra: temo que os asuste y no sigáis leyendo. Pero no la retiro. Mejor que la imperante gazmoñería se rá preferible siempre la honrada sinceridad, por escabrosa que sea. Preparémonos, pues, á tolerarnos mutuamente, y vosotros perdonadme las inevitables ligerezas de la pluma, así como yo procuraré que las máculas de mi pensamiento se purifiquen todo lo posible al reflejarse en este su oscuro espejo de papel.*

León Tolstoy, confiesa, en una de sus obras, cómo perdió su inocencia, y disculpa la caída con admirables razones que, *honestizadas*, traduzco, para enseñanza de cuantos cayeron, caen y caerán. La lección es conveniente y oportuna. Luego sabreis por qué:

—Había cumplido dieciséis años de edad. Las personas mayores no se recataban para decir que *aquello* era saludable, y mis amigos creyeron ver en la caída cierta audacia merecedora de aplauso... En cuanto al peligro de una enfermedad no había qué temer. ¿No se cuidaba de ello el Gobierno? El rige, reglamenta é inspecciona—en todos los países civilizados—cuanto con el vicio se refiere, asegurando la higiene de la corrupción en beneficio de todos nosotros, jóvenes ó viejos, y encarga de esta vigilancia á médicos retribuidos... Afirman implícitamente que el libertinaje es provechoso para la salud, é instituyen una corrupción regular, y cuidando las enfermedades del vicio dan carta blanca á la disipación... Si una centésima parte de los esfuerzos que se gastan en curar la enfermedad se empleasen en combatir la lascivia, concluiríamos con la enfermedad... ¡Malditos los esfuerzos que se consumen, no en extirpar la disipación, sino en favorecerla, atendiendo á sus consecuencias!

Las palabras de Tolstoy pueden aplicarse en todo y por todo á este Madrid de nuestros tiempos, donde el vicio hace más víctimas en una noche que la guerra en cien batallas. No exagero. Las heridas solo son para el individuo que las recibe: las enfermedades del placer son también la herencia de los hijos...

¿Cómo acabar con el mal? No sé. Acaso es imposible, y Tolstoy no tiene razón cuando culpa á los Gobiernos, y disculpa á los pecadores. Lo indudable es que el mal existe, que sus víctimas son infinitas, y que la caridad exige atenderlas. Por lo menos, esto es más humano que abandonarlas... aunque el abandono fuera para que no volvieran á estar en condiciones de recaer en el vicio.

Y ahora es oportuno hacer justicia á unos cuantos segovianos que en Madrid luchan contra el vicio, socorriendo sus víctimas, sin otro impulso que el amor al prójimo...

Todos sabéis que Segundo Gila dirige en Madrid un magnífico Dispensario Génito-Urológico, benéfica institución fundada para la curación gratuita de cuantas enfermedades acarrea el placer.

Este Dispensario—cuya completa institución ha sido regalada á Gila por un cliente agradecido, del cual no doy el nombre, que oculta con inusitada modestia—cuenta con la brillante colaboración de cuatro ilustres segovianos, jóvenes todos, y está montado con arreglo á los más modernos adelantos.

Los colaboradores de Gila son conocidos nuestros. Se llaman *Leonardo Lóñez, Agustín Moreno, Bernardo Betegón y Mariano García Iglesias*. Los cuatro estudian infatigables, y practican su saber con singular maestría. Ellos y su Director honran á Segovia, y justo es que Segovia les rinda con su admiración y su aplauso el debido homenaje á los méritos de los que son sus hijos...

Todas las noches, un centenar de enfermos es atendido en el Dispensario: son las víctimas.

Bendígamos con ellas el nombre de esos segovianos.

Aunque Tolstoy nos maldiga.

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

Madrid. Lunes 26.

## ¡DESISTE!

Ama el día á la noche tenebrosa,  
La primavera al nebuloso invierno;  
Ama la vida el sueño de la fosca,  
Y tu á mí, niña hermosa,  
Con inocente amor, sencillo y tierno.  
Mas ¿sabe qué es amarme tu inocencia?...  
Es descender hasta la sombra oscura,  
Es marchar la dulce florescencia,  
Es ahogar mi conciencia  
En un lago de sangre tu alma pura  
¡Oh! ¡Desiste de mí! ¡Tu fantasía  
En pos se lance de la alondra bella,  
Que se baña en la luz del claro día;  
Y huye de mí, alma mía,  
Y de mi infausta y maldiciada estrella!

F. A. B.

## MERCADO GENERAL

Situación agrícola.—Mercado de trigos.

—Idem de harinas—Cebadas y centenos.—Vinos—Lanas.

La situación agrícola, ha pocos días amenazada de muerte por los calores tropicales, impropios de la estación, que veníamos disfrutando y que agostaba á las plantas, ha variado notablemente y se ha salvado de las garras de aquella.

La lluvia ansiada por los labradores, desconsolados por la pertinaz sequía que traía envuelta su ruina, no se ha hecho esperar, y ora en diminutos copos de nieve, ora en agua menudita que esponja y vivifica la tierra, ha caído á manera de bendición sobre los campos dándole la vida que les peligraba.

El estado de los campos, es pues, satisfactorio, pues el peligro que se dejaba sentir de que sucedieran las heladas á la nieve, ha desaparecido por ahora.

Vamos bien y nos sentimos satisfechos. Sólo falta que el temporal de aguas y nieves sea general.

*Trigos.*—Ni en los centros productores de Castilla, ni en los de otras regiones se ha observado más que un ligero sostenimiento, con apariencias de tendencia alcista.

Lo mismo en las operaciones al detall que en las partidas, los compradores no han mostrado apenas prisa alguna por adquirir la mercancía.

Interin falte la demanda de Cataluña, no puede esperarse alza sensible en los precios, y no es poco que se mantengan á la altura en que se encuentran, toda vez que el consumo está reducido á lo poco que necesitan las fábricas del interior.

El precio más general del trigo al cerrar la semana era el de 47 y 47 1/2 reales fanega.

No obstante, en Valladolid, Zamora, Palencia y Arévalo, se cotiza por partidas sueltas á 46 y 46 1/2 reales fanega.

En Salamanca, aún más bajo; 45 reales las 94 libras.

\*\*

*Harinas.*—El negocio harinero ha mejorado algo durante la septena última, debido en parte al reciente recargo de los derechos de arancel.

Con todo, las cotizaciones generales no acusan notoria alteración de las registradas últimamente y que reflejamos en nuestra última revista semanal.

Se nota un ligero aumento en la demanda de este artículo, mayor en las clases bajas, motivado por las competencias de los panaderos que recurren á las harinas de poco precio para poder hacer resistencia.

Se cotizan á los siguientes precios: 19 reales arroba la harina de primera y 18 la segunda.

En Santander se pagan las buenas marcas á 18 y 1/2 reales arroba.

En Salamanca á 18 idem la harina de primera, 17 idem la de segunda y 15 la de tercera clase.

En Valladolid se cotizan las más selectas del sistema de cilindros, 33'50 y 39 pesetas los 100 kilos; clases blancas y buenas, á 38 idem; clases corrientes, á 37 idem idem; segundas á 35 idem; terceras á 30 y 32 pesetas los 100 kilos.

\*\*

*Cebadas y centenos.*—Algunas operaciones más que en la anterior semana, se han realizado con el primer número de estos granos.

La tendencia ha sido sostenida. En partidas se ha ofrecido á 28 y 1/2 y 29 reales fanega, pero los compradores no han subido más de los 28 y 1/4 y 28 y 1/2.

La cotización de los centenos está muy paralizada, á pesar del deseo de los vendedores de hallarle colocación al grano.

Se opera muy poco en partidas. Se ofrece á 29 y 30 reales pero sin compradores.

La cebada se paga en general en los mercados de Castilla, á 28 reales fanega, muy poca á 29.

En Valladolid, Riaseco, Peñafiel y Nava del Rey, cotízanse los centenos, á 30, 29, 26 y 27 reales fanega, respectivamente.

\*\*

*Vinos.*—La situación del mercado de vinos es la misma de las pasadas semanas, si bien parece tienden á mejorar los precios de este líquido.

Se teme mucho por el desarrollo de la filoxera que de día en día va ocasionando más estragos en los viñedos, no faltando quien se lamenta de la pasividad con que se procede al reconocimiento de las vides y á la declaración oficial de la plaga.

En Valdepeñas ofrece el campo un hermoso aspecto. Véndense los vinos tintos y blancos á 3'25 y 3'50 pesetas arroba.

Ni la situación ni los precios han variado en Barcelona.

En Haro, véndese el vino blanco bueno, á 25 reales cántaro; el tinto, á 15 idem.

En Pozaldez, á 24 y 20 reales cántaro, respectivamente.

En Toro, á 26 el blanco y á 19 y 20 el tinto.

En la provincia de Logroño á 12 y 15 reales cántaro; en la nuestra, á 26 y 28 reales y en la de Salamanca á 34 idem, idem.

*Lanas.*—La tendencia es de calma para este artículo.

En Badajoz la lana blanca se vende á 82 reales la arroba.

En Benavente (Zamora), la lana blanca y fina á 70 reales arroba; basta, á 50; negra, fina, á 62 idem.

En Peñaranda (Salamanca), el negocio se presenta escaso, y los precios son: blanca sucia, á 85 reales arroba; negra sucia, á 75; blanca lavada, á 130.

En Barcelona, la baja del cambio tiene completamente paralizado el negocio, el cual carece, por lo demás, de interés hallándonos como nos hallamos, fuera de temporada.

## La agricultura y el arancel

«El Economista» publica una información de lo que ha de ser la reforma arancelaria según las últimas bases aprobadas por las Cortes; y de aquella tomamos los siguientes datos de interés para la agricultura, y que han de regir en nuestras aduanas para los productos extranjeros.

A los trigos y harinas, se ha fijado ocho pesetas oro y 14, respectivamente, acordándose que en los casos en que, por los precios del mercado, hayan de variarse estos derechos, se conserve siempre este margen diferencial de seis francos entre los trigos y harinas; margen que venía solicitando los harineros, con justicia, porque la industria harinera necesita esta protección, como lo prueba el hecho de que se han introducido grandes cantidades de harina de Francia, donde gozan el régimen de las admisiones temporales.

Habría que facilitar la entrada de trigos en años de malas cosechas y para proteger la agricultura; pero la industria harinera merecía ser favorecida con este margen. La gran variedad de fábricas pequeñas y grandes que existen no hace temer que se sinderen para forzar los precios.

Actualmente los derechos son ocho pesetas plata para el trigo y 13,20 la harina.

Se han bajado los derechos del maíz de 4,40 pesetas plata á tres pesetas oro los 100 kilos.

En los abonos parece que la agravación es poca; bien es verdad que los derechos son ahora pequeños, 0,05 de peseta para el guano y 0,30 para los artificiales.

La maquinaria agrícola se le deja todo el margen de 15 por 100 que la ley permitía como máximo.

Sobre esto parece que considerarán como máquinas agrícolas las destinadas á estrujar la aceituna y la uva, sin tener en cuenta las reclamaciones de los fabricantes de prensas, que dicen ser ya estas operaciones industriales, tanto, por ejemplo, como las de molar trigo ó remolacha, que pueden hacerlo quienes no sean labradores, y deben pagar por tanto, como las máquinas dedicadas á industrias.

A los vinos comunes se les fija 50 pesetas oro el hectólitro.

Los productos agrícolas en general no se han rebajado, fijando los derechos en oro iguales que los actuales en plata calculados al cambio actual.

Claro está que si el cambio sigue bajando resultará una baja en los derechos, y si sube á los tipos que ya alcanzó, supondrá más agravación.

## Sobre el incendio de ayer

Al hacer nuestra información, en la que dimos á conocer á nuestros lectores los detalles principales del suceso, omitimos los nombres de las personas que trabajaron para la extinción del incendio.

Desde el torreón de la Casa de Socorro, trabajaron heroicamente para combatir el voraz elemento que amenazaba destruir los aleros de dicho edificio, Nicasio Montes, Fernando Soler, Lope Tablada, Wenceslao Foó, Lorenzo García, Mariano de Lucas y Víctor Rodríguez Arrieta.

Como los trabajos de extinción se hacían difíciles en extremo por el mal estado en que se encuentra la armadura del torreón, fué preciso que don Pedro Rodríguez Arrieta, que facilitó las herramientas necesarias para el trabajo, facilitase también una maroma por la que se suspendió el obrero Manuel Miliciano, siendo sujeto por Rufo Santander y Juan Santa Isabel.

Será muy conveniente que el señor Arquitecto municipal, inspeccionase dicho torreón, cuya armadura, según nuestras noticias no se encuentra en las condiciones debidas,

# SECCION DE ANUNCIOS

**HOTEL EUROPEO**  
EN LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO Y EN SEGOVIA  
DE  
**SYLVAIN CAMBON**  
Real del Carmen, 28

Almuerzos, 3 pesetas en adelante  
Comidas, 4 id. id.

Ahonos para militares, empleados y comisionistas.  
DESDE 150 PESETAS AL MES

Coches y mozos en la Estación, Luz eléctrica, piano y billar

## Gran liquidación

**Por traslado á la Granja,  
se liquidan todas las existencias con una gran rebaja, en**

**ACTUALIDADES**

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.  
(Frente á la calle de Reoyo)

**ENTRADA LIBRE**

**Al contado y á plazos**

Mobiliarios completos de todas clases y estilos, á precios reducidísimos.

Grandes facilidades para las ventas á plazos.

Almacén de muebles del Sucesor de Sessé  
2, Juan Bravo, 2

**La Unión y El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,  
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

**Devocionarios**

**y Semanas Santas**

en latín y castellano, con encuadernaciones de lujo y económicas.  
Imágenes, Crucifijos y objetos de metal blanco y dorado para Iglesias.

Rosarios, Medallas y Estampas de todas clases.

Artículos de piel, Objetos de escritorio y Menaje para Escuelas.

**La Concepción**

Plaza Mayor, 44 (Soporiales)

SEGOVIA

Gran Droguería y Perfumería  
DE

**Andrés Hernanz Pérez**

Juan Bravo, 15.

(esquina á la cárcel)  
SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y veloninas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Busead la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

**Andrés Hernanz Pérez**

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL  
SEGOVIA.

Sastrería con géneros

DE  
**NARCISO DE LA ORDEN**

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes talaras.

Visítad esta casa y os convencereis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,  
SEGOVIA

**La Modelo**

GRAN ZAPATERIA

de  
F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

Ultramarinos finos

DE  
**EUSEBIO DE MARCOS**

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esta casa.

Muerte y Vida, núm. 12

REGENERADOR DE LA SANGRE

**HIERRO DE LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

S. J. Que vive en y en todas las Farmacias.

**PERFECTO RIVAS**

HOJALATERO Y FONTANERO

3, SAN JUSTO, 3

Unica casa sin competencia en Segovia

En esta acreditada casa se trabaja en toda clase de hojalatería y fontanería, á precios módicos.

Se hacen cubiertas de zinc, plomo, pizarra y cristal.

Se instalan toda clase de inodoros y retretes baratos.

Se colocan cristales á precios de almacén, mandando las medidas de ellos.

**Precios de canales**

De hojalatería, metro, á 1'15 pesetas.

De chapa hierro galvanizada, á 1'75 idem.

De zinc, á 1'85 idem.

Se compone toda clase de porcelana, á precios baratos.

San Justo, 3.—Segovia

Fundada 1752.  
**Quando Quiera Vd. Píldoras,  
tome las de Brandreth.**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIARTE & C. BARCELONA.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE  
**MORENO**

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.

Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.

Análisis de líquidos orgánicos.

Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.

CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.

Kola granulada.

Glicerofosfato de cal granulada.

Citrato de magnesia granulada efervescente.

**RELOJERIA Y ÓPTICA**



DE  
**EUGENIO TRAPERO ARRIBAS**

RELOJERO DE LA REAL CASA

INVENTOR PRIVILEGIADO Y PREMIADO

Juan Bravo, 60.—Segovia

Gran surtido en toda clase de gafas y lentes clase superior.  
Especialidad en composturas de relojes y óptica.

NOTA. No confundir esta relojería y óptica de E. Trapero con la cacharrería-relojería de A. Serveró que apodan trapero por haber ejercido la industria de trapería, y tiene su establecimiento en la calle de Cervantes, á cargo de su esposa, por recorrer él los pueblos á su profesión de cacharrero-relojero.

# RUBI

Carlos y Juan, amigos desde la infancia, al encontrarse de nuevo, después de diez años de separación, diéronse un fraternal abrazo y se contaron mutuamente su vida.

Carlos continuaba soltero y Juan se había casado.

—¿Eres feliz? preguntó Carlos.

—Te diré... te diré—contestó vacilando Juan.—Mi mujer es guapa, me quiere con delirio, guarda mi honor como puede guardarlo la más virtuosa de las mujeres, su abnegación por mí la llevaría hasta el sacrificio... y con todo esto, que no es poco, hay veces que reniego de mi suerte.

—¡Bah! Yo sé que eres víctima de las pequeñeces, de los detalles ínfimos: no te detiene una montaña... ¡y tropiezas en un grano de arena!

—Confieso que en ocasiones prefiero un zarpazo de tigre a los repetidos lancetazos de un mosquito.

—Pero bueno, tu mujer...

—Carlota, que así se llamaba, es el genio de la contradicción y la disputa: parlanchina como no hay dos, tozuda insoportable, no transige con quien le lleve la contraria, ni admite razonamientos, ni observaciones, ni lógica: ni deja hablar. ¡Así, como suena! Es un torrente desbordado. Toma ella la palabra, que, como yo le digo, una sangría suelta, y ¡nada! no hay modo de meter baza... ¡Hay que dejarla!

—No será tanto...

—Tú lo verás... Tan exuberante de carnes como de palabras. Excuso decirte que como ella no es infalible, y yo por evitar disgustos suelo transigir con sus apreciaciones, hemos sufrido ya algunos tropiezos en la vida, que no le han servido de corrección, todo por no atender a mis razones.

Oyendo aquella descripción del carácter de Carlota, sonreíase Carlos, pareciéndole que su amigo exageraba algo.

Comieron juntos aquel día y se separaron haciéndose promesa de verse a turno diario como *in illo tempore*.

Tres meses después, y frecuentando Carlos el hogar de su amigo, llegó casi a convencerse de que éste había calumniado a Carlota, la cual, en todo aquel tiempo, no dió motivo alguno para que la juzgase tan discutidora y parlanchina como Juan afirmaba que era.

Pero...

Tenía Juan una preciosa perrita inglesa llamada Linda, que murió al dar á luz dos monjísimos cachorros.

Fué preciso alimentar á los huérfanos con biberón, pero uno de ellos no pudo resistir la lactancia artifi-

cial y se fué á reunir con su mamá Linda.

El otro se le reservó á Carlos, que lo había solicitado, y se le puso el nombre de Rubi.

Ocho días no más contaba de vida el animalito, cuando Juan se presentó con él en casa de su amigo.

—Toma—le dijo, dándole el cachorro—Si tienes capricho por él, tómate el trabajo de lactarle ó buscarle una ama de cría. Has de saber que Carlota me sale ahora con la novedad de que había prometido el perrito á no sé quién.

—Pues llévatelo...

—De ningún modo. Ya comenzó á mover la sin hueso sobre motivos del can, pero no ha de hacer ella siempre lo que le dé la gana; así pues, corté por lo sano el discurso y he secuestrado al bicho. Aquí lo tienes.

—Mira, Juan, yo no puedo consentir que por cosa tan baladí...

—Haz lo que quieras, pero ahí queda eso y adiós, porque me da en la nariz que se nos planta aquí Carlota...

Y sin más explicaciones, se fué.

No habían transcurrido tres minutos cuando sonó el timbre de la puerta y se presentó en escena la gallarda esposa de Juan, señora de muchos kilos, que entró fatigada, sudorosa, rubicunda...

—¡Buenas tardes!—dijo, dejándose caer en la butaca.

—¡Señora! ¡Levántese usted!—gritó Carlos.

—¡Cómo! ¿Un caballero, ó que por tal se tiene, sería capaz de cometer tan monstruosa descortesía?—exclamó indignada la señora y hablando con precipitación, como si le faltase tiempo para decir todo lo que se le ocurría.

—Pero Carlota, amiga mía!...

—Si usted olvida tan lastimosamente los deberes sociales, tendré que tomarme la molestia de recordárselos—le interrumpió ella, atajándole en lo que iba á decir.—¡Que me levante! ¡No, señor! Yo no me muevo de aquí y tendrá usted que escucharme... ¡No me diga usted nada, porque lo consideraré como una injuria! Déjeme usted hablar... Acabo de encontrar á mi marido en la escalera y sé muy bien á qué ha venido... ¡Entrégueme usted el perrito!

—Si usted... no...

—¡Toda disculpa es inútil! Sobradamente sabía usted el destino que yo daba á Rubi... Hemos llegado á una época en que por lo visto, se ha derogado el Código galante que impone á los caballeros, si se precian de tales, la obligación de complacer á las damas.

—¡Carlota, yo iba...!

—¡Complacer en todo á las damas,

entiéndalo usted! ¡Complacerlas, sí, señor! ¡Mentira parece que me vea yo obligada á defender mi causa, tratándose del íntimo amigo de mi esposo, un hombre que presume de correcto! Sépalo usted! No me voy sin Rubi, no me voy...

Sobre este tema habló Carlota hasta que comenzó á faltarle el aliento, y sin permitir que se explicase Carlos, el cual acabó por sentarse enfrente de la oradora, resignado ya á todo; á todo... porque la cosa no tenía ya remedio.

Por fin la señora, agotada ya sus fuerzas pulmonares, disparó la última andanada con esta pregunta:

—¿Dónde tiene usted el perrito que ha traído Juan?

—Señora, —contestó impasible Carlos—hace quince minutos que está usted hablando sola sin permitirme contestarla... Si me hubiera concedido el honor de escucharme desde el principio, sabría usted que... ¡se ha sentado encima del perrito!

RAMIRO BLANCO.

## Diario religioso

Santos del día 28

Santos Prisco, Malco, Alejandro, Rogato, Sueaso, Sixto y Gontrano, Mártires

SAN CASTOR Y SAN DOROTEO MARTIRES

Son escasísimas las noticias que la injuria de los tiempos, la devastación de las guerras y la malevolencia de los enemigos del nombre cristiano han dejado de estos ínclitos mártires de Jesucristo, de los cuales solo dice el martirologio que padeció en Tarso de Cilicia por la confesión de la fé, y alcanzó la gloria del martirio.

## OFICIAL

### Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Comandante de la Zona don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones cuarto capitán del Regimiento de Sitio, Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

### Gaceta de Madrid del 27

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos, fecha 23, sobre nombramientos de varios gobernadores civiles.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 19, nombrando arcipreste de la catedral de Jaén á D. Elías Gutiérrez de Arcoos, párroco de Ubeda, y canónigo de la de Astorga al beneficiado de la de Lugo, D. Domingo Paradela y López.

Gobernación.—Real orden, fecha 24, autorizando provisionalmente al subsecretario de este ministerio para el despacho y firma, con carácter de Real orden, de los asuntos encomendados á la Dirección de Correos, de los expedientes de la Dirección de Administración y de los asuntos de las secciones dependientes de la subsecretaría.

## NO MÁS HERNIAS

(QUEBRADURAS)

### ni deformidades de huesos

Advertimos á todos los que padezcan de hernias ó quebraduras y deformidades de huesos, que llegará á Segovia el Director técnico y reputado Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), y recibirá de once á seis, en el Hotel Burgalesa, á los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento ó curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro «Reductor Contentivo curativo», pondrán término los pacientes al terrible peligro de extrangulación á que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (ó quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).

Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contentivo curativo de las hernias» (con patente de invención por 20 años número 34633) atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 6 y 7 de Abril, en el Hotel Burgalesa y en Medina del Campo los días 8 y 9 en la Fonda de Juana García.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

## Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 á 29 reales fanega.

Centeno de 32 á 33, id. id.

Algarrobas á 36 id. id.

Trigo á 44 y 46 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 200 fanegas de trigo que se cotiza á 47'00 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco—Han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'00 reales las 94 libras.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, 28 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 26 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 240 fanegas de trigo pagándose á 45'50 reales las 94 libras.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 5 vagones de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 46 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 31 id.

Cebada, á 29 id.

Algarrobas, á 26 y 28 id.

Entraron 500 fanegas de trigo.

Temporal malo.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado, Trigo á 45'00 reales las 94 libras.

Cebada, á 26 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 45 reales, fanega.

Centeno, á 28.

Cebada á 26

Patatas á 2'80 reales arroba.

Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

## Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres ó para la suya propia, una joven casada, de 25 años, primeriza, con leche de tres semanas.

Dará razón en Turégano, Ramón Calvo.

## Molínero

Se necesita uno con buenas referencias.

Informará D. Santiago Martín, en el molino de «La Perla», barrio de San Lorenzo.

## Venta

Se vende madera de pino negro, de hilo y sierra, de inmejorables clases y de todas dimensiones de marca.

Para tratar con sus dueños en la fábrica de sierra del Río Cerquilla (Cuéllar).

## Venta de teja

Se vende teja vieja de canal, á precios económicos.

Dará razón, Marcos Vega, José Zorrilla, 52.



Folleton de EL ADELANTADO (98)

## LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

—Munito tomó la pluma y escribió:

«Ten paciencia. Mis lugartenientes no han llegado aún y nos pondremos en camino cuando lleguen. Tranquilízate. Con Hipólito no perdemos el tiempo durante tu ausencia.—Munito.»

—¿Vas á marcharte otra vez?—preguntó Hipólito.

—Si, pero antes quiero dormir siquiera un par de horas.

—¿Y comer?

—Comeré después. El cansancio me oprime el estómago y cierra el gástrico.

Y Benito se echó vestido en la cama de Munito, en tanto que éste é Hipólito salían, sin despertarle, porque un cuarto de hora después dormía profundamente; pero no fueron dos hora, sino un día entero el que pasó Benito roncando. Cuando se despertó era de noche, y se encontró solo en el cuarto de Munito. Este no había vuelto.

—¡Soy un bruto!—murmuró Benito, saltando de la cama. A la sazón, que había dormido, tenía calambres en el estómago y una sed ardiente.

Salió del cuarto de Munito y bajó de la fonda y vió una mesa servida, ante la que se sentó. Era la mesa redonda, Benito comió y bebió cuanto quiso; echó un escudo en la mesa y se fué á la casa de postas, pidió un caballo, y poco después galopaba por el camino de Orleans. A las diez llegó á Arpajón, y cambió de caballo, y á las cuatro de la madrugada entraba en la larga calle Real de Etampes que divide la po-

blación; pero en el momento en que entraba por un lado, por el otro llegaba una silla de posta, y se detuvo.

Benito lanzó un grito de asombro.

En la silla de posta estaba Bibi y don Jerónimo.

—¿Dónde está el caballero?—preguntó Benito, aproximándose.

—¡Ha muerto!—respondió Bibi.

—Yo le maté,—dijo el prelado tristemente.

Ei Jorobado, muy trastornado, puso su caballo junto la portezuela del carruaje, y Bibi le contó en pocas palabras lo ocurrido, y entonces el Jorobado le entregó la carta de Munito. Cuando Bibi se enteró la alegría iluminó su mirada.

—¡Ah!—exclamó.—Cuento con Hipólito, que será el que encuentre esa prueba que tanta falta nos hace.

Benito volvió grupas, y los tres juntos siguieron el camino de París en donde, como Bibi esperaba, Hipólito no perdió el tiempo.

VI

Habían transcurrido tres días. Bibi había regresado á París, y Munito, después de haberse hecho rogar un poco, había prometido á Antonia facilitar el medio millón que necesitaba para comprar el hotel de la calle de la Abadía.

Este, que había sido muy suntuoso, estaba muy echado á perder. Los últimos propietarios lo habían realmente saqueado y destruido y hecho pintar de gris las molduras doradas de las puertas y los frescos y pasteles de Bouchu. Tenía un vasto jardín, en el que podían construirse calles, y esa gran extensión era lo que le daba un valor fabuloso en aquella época; el de cuatrocientos ó quinientos mil francos.

La víspera de la subasta, dos hombres se dirigían hacia la calle de la Abadía á eso de las ocho de la mañana. Eran Bibi é Hipólito, y el primero decía á su compañero: —Si tuviese quinientos mil fran-

cos, sería yo quien comprase el hotel.

—¿Por qué?

—Para buscar yo las cartas.

—¿Tenéis miedo de que Antonia las encuentre?

—¡Quién lo duda!

—¿Y de que las destruyas antes de que tengamos tiempo de intervenir?

—Eso mismo os lo que temo.

—No temáis, yo estaré allí, tranquilizáos.

—Sí, por la noche; pero ¿y durante el día?

—Durante el día lo mismo.

—¿Cómo?

—Tan invisible de noche como de día, pero presente siempre,—dijo Hipólito con misteriosa sonrisa.

—¿Qué quieres decir?

—Que os preparo una sorpresa papá Bibi,—dijo el lechuguino.

—¡Bah!—dijo Bibi.

—Si. Tenemos inteligencias con el portero del hotel.

—¿Qué quieres decir.

—Benito os habrá contado una

# Juan González Salamanca

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ofrece al público sus servicios profesionales, teniendo su despacho en la calle de Juan Bravo, número 27, piso 2.º—Segovia.

## Drama pasional

Es verdaderamente curioso el siguiente caso, que copiamos de la prensa extranjera:

Un alemán apellidado Brunke asesino en Brudswick, Alemania, el 17 de Octubre del año pasado, á dos bellas jóvenes hermanas, apellidadas Haars, de 20 y 22 años respectivamente.

Brunke era novio de la mayor y estaba á la vez enamorado de la más joven.

En vista de que no podía casarse con las dos, de acuerdo ellas convinieron los tres en suicidarse, hecho que fué llevado á cabo en la fecha mencionada disparando Brunke un revólver contra las jóvenes mientras estas se hallaban tranquilamente sentadas en unas butacas en su propia casa.

El asesino trató luego de suicidarse, pero no lo pudo conseguir, siendo inmediatamente arrestado y conducido á la cárcel.

Hace días tuvo lugar la vista de esta célebre causa ante el tribunal de Brunswick, y el enamorado asesino asombró al auditorio haciendo una relación detallada y minuciosa de tan horrible crimen.

Brunke era empleado de uno de los bancos de la localidad, y su tipo es de un alemán degenerado y corrompido por la literatura decadente y pesimista que circula por aquel país y que desgraciadamente va introduciéndose lentamente en España, conduciendo á la magalomanía, suicidio y desprecio de la vida.

Dijo en su relato que era entusiasta y admirador de Kant, Schopenhauer, Spinoza, Nietzsche é Ibsen, y que consideraba el suicidio permitido y hasta necesario é indispensable.

Que había escrito tres obras dramáticas de que era autor. Una de ellas se titulaba «El excéntrico» y en ella describía sus ideas, modo de pensar, etc.

El tribunal sentenció á Brunke á 8 años de prisión (que ya es pagar bien dos vidas que mató.)

Como epílogo é este drama pasional hemos de agregar que Fran Haars, madre de las víctimas, presa de terror y pena por la pérdida de sus hijas, se suicidó poco después de la muerte de estas.

## Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, adoptó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador que procede declarar nula por votación de Concejales del Ayuntamiento de Martín Miguel, para ocupar los cargos de Regidores, los cuales se deben ocupar con arreglo á lo dispuesto en el artículo 52 de la ley municipal.

Desestimar una pretensión formulada por unos vecinos de Blascasano (Ávila).

Informar al señor Gobernador civil, que debe quedar enterado de la queja dada por varios concejales del Ayuntamiento de Nava de la Asunción, contra resoluciones de aquél Alcalde.

Aprobar las adjudicaciones provisionales de los destajos de construcción de Caminos vecinales de Rianza á Madriguera en distintos trozos á favor de don Eusebio Polo y don Vicente López.

De Basardilla á Muñoveros, á favor de don Anastasio Martín y don Roque García Rincón.

De Veilla á la carretera de Segovia-Boceguillas, á don Anastasio Martín, don Gervasio Alvarez, don Anastasio Polo y don Anastasio Martín.

De Santa María de Nieva á Muñoveros, á don Jesús Ortiz y don Anastasio Martín.

Desaprobar las de los destajos de Cuéllar á Membibre, y devolver á los rematantes sus depósitos provisionales, debiéndose anunciar para el 1.º de Abril nueva subasta, bajo el mismo pliego de condiciones.

Que comiencen los trabajos de los caminos de Santa María Muñopedro (destajos 1 al 4); de la Veilla á la carretera de Segovia, (1 y 2); de Rianza á Madriguera, (1, 2 y 3) y de Basardilla á Muñoveros, (3 y 4); procurando

dar el Director de Carreteras, las órdenes según se vayan aprobando los respectivos proyectos, y que dicho señor y el Vicepresidente de esta Comisión, gestionen de los Centros oficiales, la pronta aprobación de proyectos.

Acceder al ingreso de los niños Eduardo de Frutos y María Yagüe, en la sección de lactancia del Establecimiento provincial.

Desestimar una solicitud, de Bernabé Moreno.

Que justifique los oportunos extremos Fabián García, para resolver en su petición de ingreso en la sección de ancianos.

Acceder al ingreso del presunto alienado Mariano Antón, en la sección de observación del Establecimiento de Beneficencia, siendo los gastos que cause de cuenta de los fondos provinciales.

## TRIBUNALES

### Audiencia provincial

Por indisposición del letrado defensor, se ha suspendido la vista en juicio oral, que hoy debía haberse celebrado.

### Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista en juicio oral de la causa que por el delito de hurto se ha instruido en el Juzgado de Sepúlveda contra Bonifacio Arribas y otro.

Defensor, señor García.

Procurador, señor Sancho.

### Robo frustrado

En el pueblo de Fresneda de Cuéllar durante la noche del 23 del actual sobre las tres de la madaugada, pudo haber sido víctima de un robo de una pareja de machos el vecino y concejal de este pueblo Julián Cerro Esteban.

Los ladrones saltaron el corral, saltando la pared que da á la calle y una vez en él forzaron la puerta de la cuadra con un escoplo y unos gavilanes de arar; pero sintiendo el Julián los golpes llamó á su hijo Cerro para que mirase al ganado creyendo sería lo que causase el ruido y al ir dicho mozo á la cuadra hubieron de ver la luz los ladrones y huyeron sin que hasta la fecha se sepa quiénes pudieron ser.

En la huída dejaron abierta las puertas y puesta una escalera á una ventana que del sobrado de dicha casa va al corral donde se conoce que también penetraron, pero afortunadamente nada se llevaron.

La Guardia civil de Chane está haciendo activas pesquisas en averiguación de tal intento.

### Instrucción pública

#### Petición

La Junta local de Castroserna de Abajo, ha acordado pedir que aquella escuela sea provista en propiedad con maestro y no maestra.

#### Comunicación

Ha comunicado el Alcalde de Nava de la Asunción, hallarse ya completamente restablecido el maestro don Julián Arévalo.

#### Informe

La Junta local de Narros, ha informado respecto de las condiciones del local de aquella escuela.

#### Concurso

Han presentado instancias solicitando escuelas de las que se han de proveer por concurso, los maestros de primera enseñanza don Francisco J. Fernández Artiaga, doña Gabriela Benito, doña Jesús Quiza, doña Josefa Agrados y doña Benita Lomillos.

## SUeltos

### De viaje

Mañana marchará para Sepúlveda, á incorporarse á su nuevo destino el capitán de la Guardia civil, don Ciriaco Martín Roldán.

—En el tren de la tarde, ha salido para la Corte, la distinguida señora del Gobernador civil de la provincia don Luciano Clemente Guerra.

Desémosle feliz viaje.

### Caída

Una mujer pobremente vestida que bajaba esta mañana á las nueve por las escaleras de la subida á la Academia de Artillería, cayó al mismo borde de uno de los tramos, no sufriendo más, al parecer, que algunas erosiones de pequeña importancia y el susto consiguiente.

Dos jóvenes que subían entonces, ayudaron á levantar á la infeliz mujer.

En las oficinas de la sección topográfica de esta provincia se han recibido las órdenes correspondientes ordenando la salida de estos empleados á los trabajos profesionales.

El próximo sábado saldrán los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería á verificar estudios en las fábricas militares de Trubia y Oviedo.

Es muy posible que visiten también Bilbao y San Sebastián.

### Choque

Esta mañana á las diez chocaron en la calle de San Francisco dos carros que marchaban en sentido opuesto, sin otras consecuencias que ligeras desperfectos en las ruedas que sufrieron el golpe.

### Detenidos

La policía gubernativa detuvo anoche y condujo á la prevención á los vecinos de esta capital llamados Rufino García (a) Mililla, Rafael Díez (a) el Zurdo, Antonio Sanz (a) Botijo, y Miguel Ruiz (a) Vinagrejo, quienes promovieron un alboroto en una casa de mala nota, sita en el «Cerrillo» y amenazaron á tres jóvenes que se hallaban en ella.

Con el correspondiente atestado, han pasado al Juzgado, en la mañana de hoy.

### Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de Secretario del Juzgado Municipal de Arroyo de Cuéllar y suplente del mismo.

Las solicitudes se admitirán dentro del término de quince días á contar desde la publicación de esta vacante en el «Boletín Oficial».

### Nuevo casino

Ha llegado á nuestro conocimiento, que por conocidas personas de esta población, se están llevando á cabo los trabajos necesarios para construir una nueva sociedad de recreo que se titulará «Casino Segoviano».

La cuota según los deseos de los organizadores, ha de ser relativamente moderada al objeto de que pueda ser crecido el número de socios.

### Arma recogida

La Guardia civil, ha recogido á Gregorio S. Juan, vecino de Villacastín una escopeta con la cual se dedicaba á la caza en el sitio conocido por «Valderrojo».

De esta infracción de la ley, se ha dado conocimiento al Juzgado.

### De Correos

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha aumentado á 350 pesetas, la retribución anual que tiene asignada el cartero de Consuegra, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción de Segovia á Sepúlveda y Rianza, y servir también á Aldeacorbo, San Pedro de Gaillos y Rebollar.

### Ganado enfermo

Según participa el Alcalde de Na-

vares de Enmedio, se ha presentado en el ganado lanar, propiedad de los vecinos de dicho pueblo Pascual Martín y Pedro de los Santos, la enfermedad variolosa, habiéndose señalado para su aislamiento un terreno comprendido entre «Balsaucos» y «Arrogadas.»

### Denuncia

Ante el Alcalde de Condado de Castilnovo, ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo, Pascual Yagüe Estebarán, por tener 70 reses lanaras apacentando abusivamente en las cunetas de la carretera.

### Subasta

Para las subastas de acopios y conservación de la carretera de Madrid á Francia en los trozos que atraviesa esta provincia, y que se han de verificar el día 31 del corriente en la Dirección general de Obras públicas se han presentado en la Sección de Fomento de este Gobierno, dos pliegos cerrados de proposiciones, acompañados de sus respectivos resguardos de depósitos por D. Bonifacio Merino Ochoa y D. Balbino Lavajos Jiménez, vecinos de Santo Domingo de la Calzada y de Adamero.

Por el Ayuntamiento del Espinar se ha acordado proceder á las operaciones de amojonamiento de las vías pecuarias de dicho término municipal, señalando el día 18 de Abril á las siete de la mañana para dar principio á la operación.

### Hurto de reses

La guardia civil de Carrascal, en virtud de requerimiento del Juez municipal de la Cuesta, ha empezado las gestiones necesarias para descubrir á los autores de un hurto de tres reses lanaras, de la propiedad del vecino de aquel, Marcelino Perela Hernando.

### Juzgado municipal

#### Registro civil

Se han inscrito las defunciones de Manuel Francisco Velasco, de 6 años de edad y Martín Bernal Hernanz, de 82 años, viudo.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

### Se vende una hacienda,

radicante en término del pueblo de Valverde del Majano, provincia y partido judicial de Segovia, compuesta de doscientas cincuenta y dos fincas ó tierras de labor.

Del precio y condiciones, informará en SALAMANCA su dueño don Enigido de la Riva, y en SEGOVIA don Manuel Bermejo, Trinidad, número 6.

## Cuaresma de 1906

### CULTOS PARA MAÑANA

A las seis y media de la tarde comenzará en la Santa Iglesia Catedral y Santa Eulalia el ejercicio del sermón moral sobre el Evangelio, que consistirá en rezo del Santísimo Rosario; cántico de alguna letrilla; sermón que predicará un Padre del Corazón de María y «Santo Dios» para terminar, alternando con los fieles.

## Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4:40 tarde

### El señor Moret

El Presidente del Consejo de ministros señor Moret continúa en cama.

A pesar de ello, hoy ha despachado algunos asuntos.

Hoy ha teleografiado al Gobernador civil de Canarias ordenándole que amplíe sus noticias

sobre la llegada de don Alfonso á Tenerife, pues S. M. la Reina muestra ansiedad por conocer detalles.

### La crisis obrera

La crisis obrera sigue aumentando de una manera verdaderamente alarmante.

El número de obreros sin trabajo, es mayor cada día.

En los cuarteles de María Cristina y los Docks se ha hecho un rancho extraordinario que ha sido repartido esta mañana entre los obreros necesitados.

Para remediar el mal se ha abierto una suscripción que han encabezado el conde de Romanones y el Gobernador civil con dos mil pesetas cada uno.

Otras personalidades han contribuido también con importantes sumas.

En algunos establecimientos se han puesto listas para una suscripción pública.

### El tiempo

El tiempo continúa siendo crudísimo.

A las tres de la tarde ha caído una copiosa nevada.

### Balas explosivas

El «Eco de París» da la noticia de que el Gobierno alemán ha adoptado para su ejército la bala explosiva Dum Dum, habiendo encargado ya 200 millones de cartuchos á la fabrica de Hannover.

### Ingleses y persas

Comunican del Golfo Pérsico que en Bantorat, ha ocurrido un sangriento incidente entre ingleses y persas, del que han resultado muchos muertos y heridos.

El origen de la cuestión ha sido el establecimiento de una oficina telegráfica.

Dícese que Inglaterra ha enviado al Gobierno de Persia una energética nota.

### De provincias

Telegramas de provincias dan cuenta de haber ocurrido algunos percances á consecuencia de los temporales.

De Coruña participan que á la altura del Cabo Prior, ha zozobrado una pequeña embarcación que tripulaban seis hombres, los cuales estuvieron luchando con los elementos algunas horas.

Fueron salvados por la traínera Hércules.

### Suicidio

Acaba de suicidarse en su domicilio, ahorcándose, el segundo administrador de «El Liberal» señor Garrido.

Hace un mes próximamente se suicidó en Barcelona, por el mismo procedimiento un hijo de este señor.

## BOLSA

### COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	81'55
Amortizable al 5 por 100...	100'00
Acciones del Banco.....	432'00
Acciones de Tabacos.....	397'50

### CAMBIOS

París á la vista.....	15'00
Londres á la vista.....	28'90

G. Cano.

Imprenta de EL ADELANTADO